

**ESTADOS FINANCIEROS**

**FONDO DE CESANTIA (CIC) Y  
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

**AL 30 de SEPTIEMBRE de 2016  
y AL 30 de SEPTIEMBRE de 2015**

**Índice**

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA  
CORRESPONDIENTE AL 30/09/2016**

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A.		1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
1.03: Representante Legal: Patricio Calvo Ebensperger					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
ACTIVOS		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 30/09/2016	Al 30/09/2015	Al 30/09/2016	Al 30/09/2015
<b>10.100 ACTIVO DISPONIBLE</b>		1.215.437	2.496.014	574.490	2.952.347
10.110	Banco recaudaciones.	482.419	575.597	0	0
10.120	Banco inversiones.	323.167	726.105	299.868	1.021.051
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	74.214	84.982	10.842	33.436
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	248.953	641.123	289.026	987.615
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en transito.	409.851	1.194.312	274.622	1.931.296
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	409.851	1.194.312	274.622	1.931.296
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	0	0
10.145.30	Valores en transito.	0	0	0	0
<b>10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		4.264.724.541	3.785.260.302	2.022.407.236	1.715.964.803
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	953.146.092	835.002.386	710.002.916	598.900.246
10.210.10	Banco Central de Chile.	274.081.604	316.600.212	194.119.032	209.973.046
10.210.20	Tesorería General de la Republica.	635.618.288	467.587.059	489.930.890	355.168.720
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	43.446.200	50.815.115	25.952.994	33.758.480
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	2.261.492.415	2.049.539.214	671.943.329	562.874.916
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	1.552.027.607	1.460.606.186	134.957.290	125.336.708
10.220.20	Letras de Crédito.	39.470.826	43.471.595	27.913.110	29.949.703
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	669.993.982	545.461.433	495.915.960	396.815.666
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	13.156.969	10.772.839
10.230	Inversiones en empresas.	514.290.788	452.876.984	425.201.165	375.229.809
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	463.878.928	408.631.450	338.272.683	291.750.706
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	429.016	231.732	65.807.816	56.654.006
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales.	49.982.844	44.013.802	21.120.666	26.825.097
10.240	Derivados nacionales.	71.016	-324.846	28.499	-5.948
10.250	Inversiones en el extranjero.	535.724.230	448.166.564	215.231.327	178.965.780
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	535.724.230	448.166.564	115.704.321	95.251.978
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	0	0	88.671.873	71.895.602
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	0	0	10.855.133	11.818.200
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en derivados nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
<b>10.300 ACTIVO TRANSITORIO</b>		31	29	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	31	29	0	0
<b>10.000 TOTAL DE ACTIVOS</b>		4.265.940.009	3.787.756.345	2.022.981.726	1.718.917.150

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/09/2016	Día-Mes-Año Al 30/09/2015	Día-Mes-Año Al 30/09/2016	Día-Mes-Año Al 30/09/2015
<b>PASIVOS</b>					
<b>20.100 PASIVO EXIGIBLE</b>		3.534.696	3.425.860	454.832	374.517
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	3.522.971	3.392.756	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	2.691.508	2.575.501	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	831.463	817.255	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	1.288	2.361	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	1.218	2.291	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	70	70	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	18	7	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	10	0	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	8	7	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	0	0	0	0
20.141	Trasposo de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	10.419	30.236	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	8.588	29.542	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	1.831	694	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	454.832	374.517
20.185	Provisiones y otros.	0	500	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 30/09/2016	Día-Mes-Año Al 30/09/2015	Día-Mes-Año Al 30/09/2016	Día-Mes-Año Al 30/09/2015
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>20.200 PATRIMONIO</b>	4.262.405.313	3.784.330.485	2.022.526.894	1.718.542.633
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	4.208.239.698	3.741.674.331	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	301.387	263.638	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	2.022.526.894	1.718.542.633
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	53.846.597	42.375.933	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	17.631	16.583	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
<b>20.000 TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>4.265.940.009</b>	<b>3.787.756.345</b>	<b>2.022.981.726</b>	<b>1.718.917.150</b>

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	8.890.168	8.559.645
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	4.352.206	4.228.165
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	12.402	11.166
<b>20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	1.248.378	1.199.167
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	5.609	9.534
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	12.593	15.891

Nota: Se modificó el número de beneficiarios del ejercicio anterior, debido a que se contaban los Rut de los afiliados por cada pago y no por Rut únicos en el periodo trimestral de los Estados Financieros.

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/09/2016	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/09/2015	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/09/2016	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/09/2015
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
30.110	Cotizaciones impagas.	268.607.077	204.228.723	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	153.493.837	119.378.842	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	114.545.254	84.313.329	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	567.986	536.552	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	21.090.560	47.918.240	0	3.171.060
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
<b>30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)</b>		<b>289.697.637</b>	<b>252.146.963</b>	<b>0</b>	<b>3.171.060</b>
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	268.607.077	204.228.723	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	153.493.837	119.378.842	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	114.545.254	84.313.329	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	567.986	536.552	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	21.090.560	47.918.240	0	3.171.060
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
<b>30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)</b>		<b>289.697.637</b>	<b>252.146.963</b>	<b>0</b>	<b>3.171.060</b>

**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A. <span style="float: right;">HOJA N° 5</span>									
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2016		Desde 01/01/2015		Desde 01/01/2016		Desde 01/01/2015		
	Al 30/09/2016		Al 30/09/2015		Al 30/09/2016		Al 30/09/2015		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.679.714.841,63	3.848.710.238	1.559.383.115,01	3.386.240.734	735.920.655,23	1.763.544.062	659.335.502,64	1.503.043.083	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	401.948.785,40	951.399.372	379.554.723,63	845.201.016	83.534.905,62	209.231.245	81.234.512,24	190.635.846	
40.110 Cotizaciones	363.537.112,60	856.455.937	358.886.890,92	795.105.587	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	57.719.862,07	135.980.130	301.965.861,42	668.997.574	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	305.817.250,53	720.475.807	56.921.029,50	126.108.013	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	3.092.004,00	7.698.867	3.154.935,16	7.374.893	
40.130 Saldos de Remuneración	6.390,75	15.081	9.208,88	20.493	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	1.080.127,46	2.538.384	1.445.891,31	3.202.397	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	80.371.215,60	199.641.007	78.066.445,90	182.087.333	
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	31.032.120,50	73.332.976	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	5.371.080,68	12.705.654	1.019.143,83	2.321.355	13.919,14	34.492	4.261,10	10.191	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	2.572.536	0,00	3.250.067	0,00	751.514	0,00	730.250	
40.190 Otros Aumentos	921.953,41	3.778.804	18.193.588,69	41.301.117	57.766,88	1.105.365	8.870,08	433.179	

**ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)**

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.		HOJA N° 6							
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2016		Desde 01/01/2015		Desde 01/01/2016		Desde 01/01/2015		
	Al 30/09/2016		Al 30/09/2015		Al 30/09/2016		Al 30/09/2015		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	324.838.603,42	769.034.901	282.986.694,19	629.787.150	38.285.420,63	96.378.558	20.351.049,11	48.327.024	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	5.088.281,27	12.199.766	4.874.427,12	11.008.504	2.868.881,20	7.128.100	2.543.467,89	5.934.636	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	5.088.281,27	12.199.766	4.874.427,12	11.008.504	2.788.823,78	6.928.264	2.538.076,79	5.921.874	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	80.057,42	199.836	5.391,10	12.762	
40.220 Prestaciones	227.478.660,95	537.074.210	190.877.183,54	423.737.403	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	226.475.076,97	534.702.815	189.321.229,54	420.296.652	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	1.003.583,98	2.371.395	1.555.954,00	3.440.751	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	15.406,71	36.343	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	5.371.080,68	12.705.654	1.019.143,83	2.321.355	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	439,77	1.036	1.043,34	2.304	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	30.333.856,12	75.592.252	16.831.610,77	39.415.681	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	29.419.902,26	73.334.116	16.308.077,75	38.302.881	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	425.862,89	1.059.920	86.202,81	200.000	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	488.090,97	1.198.216	437.330,21	912.800	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	5.080.393,07	12.671.162	973.800,29	2.321.368	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	84.638.208,09	199.641.007	82.097.471,91	182.087.333	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	1.855.936,92	4.364.271	3.332.706,30	7.374.408	2.273,94	5.623	2.170,16	5.049	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	1.995.450	0,00	1.525.012	0,00	793.314	0,00	539.531	
40.295 Otras Disminuciones	390.589,03	1.017.164	784.718,15	1.730.831	16,30	188.107	0,00	110.759	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		231.330.604		182.675.885		146.130.145		73.190.728	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.756.825.023,61	4.262.405.313	1.655.951.144,45	3.784.330.485	781.170.140,22	2.022.526.894	720.218.965,77	1.718.542.633	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 30/09/2016		Al 30/09/2015		Al 30/09/2016		Al 30/09/2015	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.291,29		2.171,53		2.396,38		2.279,63	
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.426,20		2.285,29	2.364,40	2.589,10		2.386,14	2.468,74

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE									Hoja N° 7
RUT : 76.237.243-6									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantia para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de septiembre de 2016									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.11	BRP-BVL	49.043.417	2.634.627	10.367.948	265.911	2.402.015	43.446.200	0,05	
40.510.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.13	BTP	147.204.637	142.215.552	40.559.765	9.785.200	15.425.708	254.500.932	0,38	
40.510.14	PTG-BTU	346.584.139	244.257.947	233.567.150	8.409.968	32.252.388	381.117.356	0,79	
40.510.15	PRC-CERO	4.839.907	0	104.307	401.831	193.889	4.527.658	0,00	
40.510.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.20	PDC	0	167.493.053	143.279.057	0	707.079	24.921.075	0,02	
40.510.21	BCU	180.260.367	8.506.969	37.021.047	4.152.011	9.882.752	157.477.030	0,24	
40.510.22	BCP	85.352.181	15.185.256	14.414.850	3.162.225	4.195.479	87.155.841	0,11	
40.510.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	813.284.648	580.293.404	479.314.124	26.177.146	65.059.310	953.146.092	1,59	
40.520.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520.11	BEF	443.168.492	104.839.754	41.761.747	12.898.508	40.165.610	533.513.601	0,98	
40.520.12	BSF	113.419.416	6.783.639	86.270	5.343.803	17.507.911	132.280.893	0,43	
40.520.13	DPF	1.554.944.615	1.565.251.918	1.626.668.774	0	58.499.848	1.552.027.607	1,45	
40.520.14	LHF	42.290.260	808.706	1.607.442	4.088.759	2.068.061	39.470.826	0,05	
40.520.15	CC2	76.816	0	0	0	-2.602	74.214	0,00	
40.520.16	BHM	3.133.098	1.004.351	0	245.108	307.147	4.199.488	0,00	
40.520.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.157.032.697	1.678.688.368	1.670.124.233	22.576.178	-2.602	2.261.566.629	2,91	
40.530.10	ACC-OSAN	468.125	0	0	0	-39.109	429.016	0,00	
40.530.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.12	BCS	2.721.844	401.649	21.613	369.971	222.080	2.953.989	0,00	
40.530.13	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.14	CFMD-CFMV	4.099.999	781.150.000	736.711.105	0	1.443.950	49.982.844	0,03	
40.530.15	DEB	396.571.802	44.309.913	12.194.119	17.274.999	45.582.968	456.995.565	1,11	
40.530.16	ECO	99.185	10.331.389	6.600.000	0	98.800	3.929.374	0,00	
40.530.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530	SUBTOTAL EMPRESAS	403.960.955	836.192.951	755.526.837	17.644.970	0	514.290.788	1,14	
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.18	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.20	CMED-CMEV	385.748.090	90.344.990	70.046.220	0	4.666.604	410.713.464	0,13	
40.540.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	89.011.049	47.702.047	6.435.965	0	-5.266.365	125.010.766	-0,13	
40.540.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.28	CC3	326.544	0	0	0	0	248.953	0,00	
40.540.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	475.085.683	138.047.037	76.482.185	0	-77.591	535.973.183	0,00	
40.550.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.12	WNMV-WNMC	359.047	0	1.301.820	0	1.013.789	71.016	0,02	
40.550.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	359.047	0	1.301.820	0	0	71.016	0,02	
40.560.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.16	FEAC-FEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.580	TOTAL	3.849.723.030	3.233.221.760	2.982.749.199	66.398.294	-80.193	4.265.047.708	5,66	
		40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	



CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE										Hoja N° 8
RUT : 76.237.243-6										
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de septiembre de 2016										
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL		
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.11	BRP-BVL	31.257.220	288.388	6.936.645	148.546	1.492.577	25.952.994	0,08		
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.13	BTP	112.249.636	109.515.100	30.208.913	7.510.050	11.848.559	195.894.332	0,61		
40.610.14	PTG-BTU	264.354.584	188.847.853	177.311.220	6.414.002	24.559.343	294.036.558	1,31		
40.610.15	PRC-CERO	2.535.365	0	29.507	197.928	107.488	2.415.418	0,00		
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.20	PDC	0	41.646.438	36.832.241	0	170.018	4.984.215	0,00		
40.610.21	BCU	135.331.759	7.180.600	27.288.904	3.136.279	7.475.758	119.562.934	0,40		
40.610.22	BCP	64.450.568	12.493.545	10.572.950	2.430.950	3.216.252	67.156.465	0,17		
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.610	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	610.179.132	359.971.924	289.180.380	19.837.755	48.869.995	710.002.916	2,57		
40.620.10	ACC-OSAN	11.313.654	1.887.249	923.789	668.751	1.548.606	13.156.969	0,08		
40.620.11	BEF	328.387.758	67.407.351	23.818.745	9.395.698	31.002.428	393.583.094	1,65		
40.620.12	BSF	82.451.734	7.516.976	13.272	3.787.472	13.032.077	99.200.043	0,68		
40.620.13	DPF	133.136.679	125.215.699	128.515.374	0	5.120.286	134.957.290	0,27		
40.620.14	LHF	29.346.257	639.343	891.612	2.630.749	1.449.871	27.913.110	0,08		
40.620.15	CC2	84.725	0	0	0	-73.883	10.842	0,00		
40.620.16	BHM	2.341.902	747.772	0	185.514	228.663	3.132.823	0,01		
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.620	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	587.062.709	203.414.390	154.162.792	16.668.184	-73.883	671.954.171	2,77		
40.630.10	ACC-OSAN	61.854.949	4.036.085	4.220.134	1.530.643	5.667.559	65.807.816	0,31		
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.630.12	BCS	1.748.152	309.788	0	239.152	143.871	1.962.689	0,00		
40.630.13	CFID-CFIV	10.090.350	0	114.093	0	4.274.155	14.250.412	0,22		
40.630.14	CFMD-CFMV	7.349.232	222.763.360	223.900.713	0	658.375	6.870.254	0,03		
40.630.15	DEB	288.796.199	32.642.935	8.051.656	12.569.562	35.045.508	335.863.424	1,85		
40.630.16	ECO	99.185	1.036.033	700.000	0	11.382	446.600	0,00		
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.630.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.630	SUBTOTAL EMPRESAS	369.938.067	260.788.201	236.986.596	14.339.357	45.800.850	425.201.165	2,41		
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.18	CFID-CFIV	2.704.556	0	2.298.017	0	-372.568	33.971	-0,02		
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.20	CMED-CMEV	163.468.285	30.169.640	15.255.943	0	400.288	178.782.270	0,01		
40.640.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	28.059.368	12.903.244	3.362.490	12.999	-1.172.037	36.415.086	-0,06		
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640.28	CC3	529.421	0	0	0	-240.395	289.026	0,00		
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.640	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	194.761.630	43.072.884	20.916.450	12.999	-240.395	215.520.353	-0,07		
40.650.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.12	WNMV-WNMC	37.401	0	230.588	0	221.686	28.499	0,02		
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.650	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	37.401	0	230.588	0	221.686	28.499	0,02		
40.660.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.660	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.680	TOTAL	1.761.978.939	867.247.399	701.476.806	50.858.295	-314.278	2.022.707.104	7,70		
		40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676		40.677

## CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 3°.				HOJA N° 9
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2016-07-01 AL 2016-09-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	34.862.054	15.951	34.878.005
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.043.076	12.567	1.055.643
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	92	68	160
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	56.431.922	1.332.471	57.764.393
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	56.797	291.667	348.464
50.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	92.393.941	1.652.724	94.046.665
50.130.20	RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES	181.045	15.222	196.267
50.130.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	92.574.986	1.667.946	94.242.932
50.130.40	APORTE DEL ESTADO TERCER MES	865.517	0	865.517
50.130.50	TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES	93.440.503	1.667.946	95.108.449
50.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES	92.927.982	1.618.339	94.546.321
50.140.40	APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES	863.786	0	863.786
50.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES	90.881.700	1.698.989	92.580.689
50.150.40	APORTE DEL ESTADO PRIMER MES	860.343	0	860.343

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	865.517	94.242.932	95.108.449
50.240 SEGUNDO MES	0	863.786	94.546.321	95.410.107
50.250 PRIMER MES	0	860.343	92.580.689	93.441.032

**CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS**  
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 3°.												HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.												
R.U.T. : 76.237.243-6												
Desde el 2016-07-01 AL 2016-09-30												
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.101 12 meses o más	31.181.615	744	165.916	31.014.955	142.134.799	1.498.049	723.626	687.712	661.403	3.504.244		
60.102 11 meses	573.810	37	12.528	561.245	746.736	19.033	7.792	7.308	7.673	40.885		
60.103 10 meses	535.116	49	12.292	522.775	680.915	18.796	7.228	6.769	7.220	38.917		
60.104 9 meses	584.447	29	16.044	568.374	723.424	20.223	7.843	7.389	7.802	42.127		
60.105 8 meses	604.901	28	18.506	586.367	727.918	20.430	8.068	7.117	8.147	42.321		
60.106 7 meses	585.413	55	16.858	568.500	689.363	19.450	7.283	6.422	7.291	41.122		
60.107 6 meses	644.964	161	20.481	624.322	739.511	21.577	8.150	6.411	8.266	46.008		
60.108 5 meses	676.433	757	19.365	656.311	757.515	22.345	8.566	6.760	8.670	47.054		
60.109 4 meses	734.074	42.951	54.533	636.590	717.312	24.154	8.112	160	8.846	45.503		
60.110 3 meses	836.590	70.885	44.382	721.323	791.654	28.165	9.104	83	10.196	50.659		
60.111 2 meses	1.218.395	303.312	-	915.083	978.316	38.469	108	52	13.475	63.873		
60.112 1 mes	2.208.764	946.492	-	1.262.272	1.320.586	66.455	25	3	21.635	88.709		
60.113 mes en curso	4.489.919	2.058.363	-	2.431.556	2.485.788	115.716	9	1	33.252	170.501		
60.120 TOTALES	<b>44.874.441</b>	<b>3.423.863</b>	<b>380.905</b>	<b>41.069.673</b>	<b>153.493.837</b>	<b>1.912.862</b>	<b>377.176</b>	<b>219.949</b>	<b>128.536</b>	<b>4.221.923</b>		

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.218.395	303.312	0	915.083	978.316	38.469	108	52	13.475	63.873
60.140 Total primer mes	2.208.764	946.492	0	1.262.272	1.320.586	66.455	25	3	21.635	88.709

**CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA**  
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 3°. <span style="float: right;">HOJA 11</span>																	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>																	
R.U.T. : 76.237.243-6																	
Desde el 2016-07-01 AL 2016-09-30																	
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS															
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	19.229	45.958	346.356	893.692	848.745	729.146	809.309	992.521	454.172	474.163	20.124	119.928	1.347.499	355.531	23.978	7.480.351
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	64.985	317.165	292.830	1.064.931	73.602	81.477	23.629	309.060	36.979	9.604	268	26.030	1.161.026	513	3.709	3.465.808
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	507.657	418.859	359.385	479.816	1.167.298	700.598	950.690	2.537.415	501.731	1.124.339	13.538	67.071	10.461.926	146.762	21.419	19.458.504
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	643	11.709	279	15.423	3.229	5.733	11.646	13.468	11.592	82.846	770	12	51.509	25	1.355	210.239
70.205	CONSTRUCCIÓN	491.888	1.893.743	507.739	1.175.320	2.170.944	921.656	1.131.014	3.556.986	918.005	1.185.175	87.848	127.870	13.282.804	363.283	91.644	27.905.919
70.206	COMERCIO POR MAYOR	113.569	360.130	79.483	193.127	609.938	370.892	503.907	498.065	138.476	582.267	15.173	88.853	4.527.273	36.495	24.898	8.142.546
70.207	COMERCIO POR MENOR	64.380	297.098	119.865	392.380	738.538	382.368	534.091	878.720	363.760	460.398	25.001	66.091	4.336.340	114.611	25.095	8.798.736
70.208	RESTAURANTES, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	61.319	256.543	89.935	342.677	523.340	239.620	190.633	478.467	154.679	233.315	12.481	82.742	2.223.952	54.286	13.463	4.957.452
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	136.657	569.941	174.212	338.160	788.345	268.021	482.618	1.018.684	190.424	652.949	29.337	52.980	5.930.150	52.953	48.482	10.733.913
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	235.343	1.459.867	358.016	861.455	1.608.164	625.237	768.997	3.283.613	545.303	1.207.116	164.757	110.642	15.337.188	184.331	63.482	26.813.511
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	109.462	712.521	270.112	423.175	1.113.762	503.741	905.908	1.310.206	356.006	681.360	71.222	89.755	6.108.063	232.711	21.106	12.909.110
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	242.301	1.243.936	822.052	796.924	1.616.441	1.282.797	931.260	2.417.548	474.726	1.413.816	96.818	71.830	10.778.233	361.092	67.974	22.617.748
<b>70.220</b>	<b>TOTALES</b>	<b>2.047.433</b>	<b>7.587.470</b>	<b>3.420.264</b>	<b>6.977.080</b>	<b>11.262.346</b>	<b>6.111.286</b>	<b>7.243.702</b>	<b>17.294.753</b>	<b>4.145.853</b>	<b>8.107.348</b>	<b>537.337</b>	<b>903.804</b>	<b>75.545.963</b>	<b>1.902.593</b>	<b>406.605</b>	<b>153.493.837</b>

## CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

<b>80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 3°.</b>										HOJA N° 12
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2016-07-01 AL 2016-09-30										
<b>80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO</b>										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	1.395.741.377	565.027,42	0	0,00	850.165.157	329.836,33	0	0,00	2.245.906.534	894.863,75
80.100.60 SEGUNDO MES	1.377.324.237	568.910,05	0	0,00	886.261.377	348.687,80	0	0,00	2.263.585.614	917.597,85
80.100.70 PRIMER MES	1.371.205.950	568.478,07	0	0,00	761.284.375	303.601,34	0	0,00	2.132.490.325	872.079,41

### CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

<b>80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 3°.</b>									HOJA N° 13	
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>										
R.U.T. 76.237.243-6										
Desde el 2016-07-01 AL 2016-09-30										
<b>80.200 DEVOLUCION COMISIONES</b>										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7.604.719	3.086,11	7.604.719	3.086,11
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	8.527.107	3.484,14	8.527.107	3.484,14
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	7.306.589	3.006,70	7.306.589	3.006,70

<b>80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)</b>	<b>COMISION PESOS</b>	<b>COMISION CUOTAS</b>
80.300.10 TERCER MES	2.238.301.815	891.777,64
80.300.20 SEGUNDO MES	2.255.058.507	914.113,71
80.300.30 PRIMER MES	2.125.183.736	869.072,71

## CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 3°.				HOJA N° 14
<b>NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.</b>				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2016-07-01 AL 2016-09-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	16	16
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	249	0	249
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	249	16	265
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	18	0	18
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	267	16	283
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	190	0	190
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	2.412	2.426	4.838

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	283	0	283
90.240 SEGUNDO MES	0	190	0	190
90.250 PRIMER MES	0	4.838	0	4.838

# NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 30 de Septiembre de 2016 y 2015

### Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía .....	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados .....	4
03.	Cambios Contables .....	6
04.	Valores por Depositar .....	6
05.	Valores en Tránsito .....	7
06.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía .....	8
07.	Custodia de la Cartera de Inversiones .....	9
08.	Excesos de Inversiones .....	11
09.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias .....	12
10.	Recaudación Clasificada .....	12
11.	Recaudación por Aclarar .....	13
12.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	13
13.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento .....	14
14.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter .....	14
15.	Devoluciones de Pagos en Exceso .....	15
16.	Comisiones Devengadas.....	15
17.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales .....	16
18.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía .....	17
19.	Estado de Variación Patrimonial .....	19
20.	Cotizaciones Impagas.....	20
21.	Valor de la Cuota .....	23
22.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía .....	23
23.	Provisiones y Otros .....	24
24.	Hechos Posteriores .....	24
25.	Hechos Relevantes .....	24



## NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

### 01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

#### a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

#### b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

#### c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

#### d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

#### e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

## 02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

### a) Generales

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

### b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2016 y el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2015.

### c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de septiembre de 2016, aquellas correspondientes al 30 de septiembre de 2015.

### d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto Ley N° 1.328, de 1976;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos

representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
  - l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
  - m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, Libro IV, Título III, la cual norma sobre la valorización, adquisición, mantención, custodia y enajenación de los instrumentos financieros pertenecientes a los Fondos de Cesantía, o por aquella que la modifique o reemplace. Además, en dicha norma se define el método de cálculo del precio para cada tipo de instrumento.

#### **e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía**

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

### 03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2016, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

### 04. Valores por Depositar

#### a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

<b>VALORES POR DEPOSITAR</b>				
<b>Bancos Destinatarios</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 30-09-2016</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2015</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2016</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2015</b>
<b>Banco Recaudación:</b>				
-	0	0	0	0
<b>1) Subtotal Banco Recaudaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Inversiones Nacionales:</b>				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	409.851	1.194.312	274.622	1.931.296
<b>2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales</b>	<b>409.851</b>	<b>1.194.312</b>	<b>274.622</b>	<b>1.931.296</b>
<b>Banco Inversiones Extranjeras:</b>				
-	0	0	0	0
<b>3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4) Subtotal Banco Inversiones</b>	<b>409.851</b>	<b>1.194.312</b>	<b>274.622</b>	<b>1.931.296</b>
<b>Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:</b>				
-	0	0	0	0
<b>5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:</b>				
-	0	0	0	0
<b>6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:</b>				
-	0	0	0	0
<b>7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros valores por depositar:</b>				
-	0	0	0	0
<b>8) Subtotal Otros valores por depositar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Total Valores por Depositar</b>	<b>409.851</b>	<b>1.194.312</b>	<b>274.622</b>	<b>1.931.296</b>

## 05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales ", según corresponda.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

<b>VALORES EN TRANSITO</b>					
<b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b>					
<b>Fecha Remesa</b>	<b>País Origen</b>	<b>País Destino</b>	<b>Moneda Remesada</b>	<b>Número de Unidades Remesadas</b>	<b>Valor (En miles de pesos)</b>
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía</b>				0	0
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario</b>				0	0

<b>VALORES EN TRANSITO</b>					
<b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015</b>					
<b>Fecha Remesa</b>	<b>País Origen</b>	<b>País Destino</b>	<b>Moneda Remesada</b>	<b>Número de Unidades Remesadas</b>	<b>Valor (En miles de pesos)</b>
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía</b>					0
-	0	0	0	0	0
<b>Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario</b>					0

## 06. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	<b>3.729.967</b>	<b>87,44%</b>	<b>1.807.462</b>	<b>89,35%</b>
<b>Renta Variable</b>	<b>429</b>	<b>0,01%</b>	<b>100.086</b>	<b>4,94%</b>
Acciones	429	0,01%	78.965	3,90%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	21.121	1,04%
<b>Renta Fija</b>	<b>3.728.575</b>	<b>87,41%</b>	<b>1.707.073</b>	<b>84,40%</b>
Instrumentos Banco Central	274.082	6,42%	194.119	9,61%
Instrumentos Tesorería	635.618	14,91%	489.931	24,22%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	43.446	1,02%	25.953	1,29%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	463.879	10,87%	338.273	16,72%
Bonos Bancarios	669.994	15,71%	495.916	24,51%
Letras Hipotecarias	39.471	0,93%	27.913	1,38%
Depósitos a Plazo	1.552.028	36,38%	134.957	6,67%
Fondos Mutuos y de Inversión	49.983	1,17%	-	-
Disponibles	74	0,00%	11	0,00%
<b>Derivados</b>	<b>71</b>	<b>0,00%</b>	<b>28</b>	<b>0,00%</b>
<b>Otros Nacionales</b>	<b>892</b>	<b>0,02%</b>	<b>275</b>	<b>0,01%</b>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>535.973</b>	<b>12,56%</b>	<b>215.520</b>	<b>10,65%</b>
<b>Renta Variable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99.527</b>	<b>4,92%</b>
Fondos Mutuos	-	-	88.672	4,38%
Otros	-	-	10.855	0,54%
<b>Renta Fija</b>	<b>535.973</b>	<b>12,56%</b>	<b>115.993</b>	<b>5,73%</b>
<b>Derivados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros Extranjeros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>4.265.940</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.022.982</b>	<b>100,00%</b>
Sub Total Renta Variable	429	0,01%	199.613	9,86%
Sub Total Renta Fija	4.264.548	99,97%	1.823.066	90,13%
Sub Total Forwards	71	0,00%	28	0,00%
Sub Total Otros	892	0,02%	275	0,01%
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA</b>	<b>4.265.940</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.022.982</b>	<b>100,00%</b>

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
<b>INVERSIÓN NACIONAL TOTAL</b>	<b>3.338.948</b>	<b>88,15%</b>	<b>1.538.963</b>	<b>89,53%</b>
<b>Renta Variable</b>	<b>232</b>	<b>0,01%</b>	<b>77.624</b>	<b>4,51%</b>
Acciones	232	0,01%	67.427	3,92%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	10.197	0,59%
<b>Renta Fija</b>	<b>3.337.271</b>	<b>88,10%</b>	<b>1.459.414</b>	<b>84,91%</b>
Instrumentos Banco Central	316.600	8,36%	209.973	12,22%
Instrumentos Tesorería	467.587	12,34%	355.169	20,66%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	50.815	1,34%	33.757	1,97%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	408.631	10,79%	291.751	16,97%
Bonos Bancarios	545.461	14,40%	396.816	23,09%
Letras Hipotecarias	43.472	1,15%	29.950	1,74%
Depósitos a Plazo	1.460.606	38,56%	125.337	7,29%
Fondos Mutuos y de Inversión	44.014	1,16%	16.628	0,97%
Disponibles	85	0,00%	33	0,00%
<b>Derivados</b>	<b>-325</b>	<b>-0,01%</b>	<b>-6</b>	<b>0,00%</b>
<b>Otros Nacionales</b>	<b>1.770</b>	<b>0,05%</b>	<b>1.931</b>	<b>0,11%</b>
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL</b>	<b>448.808</b>	<b>11,85%</b>	<b>179.954</b>	<b>10,47%</b>
<b>Renta Variable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>83.714</b>	<b>4,87%</b>
Fondos Mutuos	-	-	71.896	4,18%
Otros	-	-	11.818	0,69%
<b>Renta Fija</b>	<b>448.808</b>	<b>11,85%</b>	<b>96.240</b>	<b>5,60%</b>
<b>Derivados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros Extranjeros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	<b>3.787.756</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.718.917</b>	<b>100,00%</b>
Sub Total Renta Variable	232	0,01%	161.338	9,38%
Sub Total Renta Fija	3.786.079	99,95%	1.555.654	90,51%
Sub Total Forwards	-325	-0,01%	-6	0,00%
Sub Total Otros	1.770	0,05%	1.931	0,11%
<b>TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA</b>	<b>3.787.756</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.718.917</b>	<b>100,00%</b>

## 07. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de septiembre de 2016 y al 30 de septiembre de 2015, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	3.696.050.128	86,33%	86,66%	1.804.361.347	89,33%	89,21%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	568.923.366	13,29%	13,34%	218.334.915	10,81%	10,79%
<b>Monto Total Custodiado</b>	<b>4.264.973.494</b>	<b>99,62%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.022.696.262</b>	<b>100,14%</b>	<b>100,00%</b>
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	74.214	0,00%	0,00%	10.842	0,00%	0,00%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>4.265.047.708</b>	<b>99,62%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.022.707.104</b>	<b>100,14%</b>	<b>100,00%</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2016.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
INSTITUCIONES	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	3.310.866.939	87,82%	87,45%	1.536.243.913	89,73%	89,47%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	475.289.087	12,61%	12,55%	180.734.610	10,56%	10,53%
<b>Monto Total Custodiado</b>	<b>3.786.156.026</b>	<b>100,43%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.716.978.523</b>	<b>100,29%</b>	<b>100,00%</b>
Títulos de bóveda local AFC	-254.602	-0,01%	-0,01%	-26.104	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	84.982	0,00%	0,00%	33.436	0,00%	0,00%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>3.785.986.406</b>	<b>100,42%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.716.985.855</b>	<b>100,29%</b>	<b>100,00%</b>

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2015.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.264.973.494	2.022.696.262
Total monto custodiado	4.264.973.494	2.022.696.262
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%



<b>CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
<b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015</b>		
<b>CONCEPTOS</b>	<b>CIC</b>	<b>FCS</b>
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	3.786.156.026	1.716.978.523
<b>Total monto custodiado</b>	<b>3.786.156.026</b>	<b>1.716.978.523</b>
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

## **08. Excesos de Inversiones**

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

### **Fondo de Cesantía**

a) Excesos por instrumento

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

### **Fondo de Cesantía Solidario**

a) Excesos por instrumento

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

## 09. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de septiembre de 2016, equivalía a M\$ 31 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de septiembre de 2015, equivalía a M\$ 29 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS				
Concepto	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2016	Ejercicio Al 30-09-2015	Ejercicio Al 30-09-2016	Ejercicio Al 30-09-2015
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	31	29	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
<b>Total Cargos Bancarios</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 10. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

## RECAUDACION CLASIFICADA

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-09-2016		Ejercicio AI 30-09-2015		Ejercicio AI 30-09-2016		Ejercicio AI 30-09-2015	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Recaudación Clasificada</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### 11. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

## RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio AI 30-09-2016	Ejercicio AI 30-09-2015
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2.691.508	2.575.501
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	831.463	817.255
<b>Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones</b>	<b>3.522.971</b>	<b>3.392.756</b>
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	1.218	2.291
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	70	70
<b>Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración</b>	<b>1.288</b>	<b>2.361</b>
<b>Total Recaudación por aclarar</b>	<b>3.524.259</b>	<b>3.395.117</b>

### 12. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de septiembre de 2016 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 18 y al 30 de septiembre de 2015 por un valor de M\$ 7, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

### Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-09-2016	Ejercicio Al 30-09-2015
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	10	0
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	8	7
<b>Total descuadraturas menores en formularios de pago</b>	<b>18</b>	<b>7</b>

### 13. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de septiembre de 2016 y 2015, equivalía a M\$ 0, para ambos Fondos.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

#### PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-09-2016		Ejercicio Al 30-09-2015		Ejercicio Al 30-09-2016		Ejercicio Al 30-09-2015	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

### 14. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 12.671.162 y M\$ 2.321.368, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

## 15. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

### DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-09-2016		Ejercicio AI 30-09-2015		Ejercicio AI 30-09-2016		Ejercicio AI 30-09-2015	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	8.588	82,43%	29.542	97,70%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	1.831	17,57%	694	2,30%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>Total Devolución de Pagos en Exceso</b>	<b>10.419</b>	<b>100,00%</b>	<b>30.236</b>	<b>100,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## 16. Comisiones Devengadas

### a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2016 al 30/09/2016	0,49%	01/01/2016 al 30/09/2016
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2016 al 30/09/2016	0,49%	01/01/2016 al 30/09/2016

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2015 al 30/09/2015	0,49%	01/01/2015 al 30/09/2015
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2015 al 30/09/2015	0,49%	01/01/2015 al 30/09/2015

### b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de septiembre de 2016 y 2015, significó pagar la cantidad de M\$ 189.047 y M\$ 9.781, respectivamente.

<b>COMISIONES PAGADAS</b>				
<b>TIPO DE COMISIÓN</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 30-09-2016</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2015</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2016</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2015</b>
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	12.199.766	11.008.504	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	6.884.002	5.923.746
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	189.047	9.782
<b>Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora</b>	<b>12.199.766</b>	<b>11.008.504</b>	<b>7.073.049</b>	<b>5.933.528</b>
Menos comisiones reintegradas en el periodo	74.807	54.531	0	0
<b>Totales</b>	<b>12.124.959</b>	<b>10.953.973</b>	<b>7.073.049</b>	<b>5.933.528</b>

**c) Comisiones devengadas:**

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de septiembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

<b>COMISIONES DEVENGADAS</b>				
<b>TIPO DE COMISIÓN</b>	<b>Fondo de Cesantía M\$</b>		<b>Fondo de Cesantía Solidario M\$</b>	
	<b>Ejercicio Al 30-09-2016</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2015</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2016</b>	<b>Ejercicio Al 30-09-2015</b>
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	437.631	371.537
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	17.201	2.980
<b>Totales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>454.832</b>	<b>374.517</b>

**17. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales**

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2016 y 2015, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

## 18. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

### PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.734.499.716,75	4.208.239.698	98,73%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	124.221,86	301.387	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	781.170.140,22	2.022.526.894	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	22.193.818,16	53.846.597	1,26%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	7.266,84	17.631	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.756.825.023,61</b>	<b>4.262.405.313</b>	<b>100,00%</b>	<b>781.170.140,22</b>	<b>2.022.526.894</b>	<b>100,00%</b>

### PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PATRIMONIO CUENTAS	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	CUOTAS	M\$	% sobre patrimonio	CUOTAS	M\$	% sobre patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.637.285.621,27	3.741.674.331	98,87%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	115.363,16	263.638	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	720.218.965,77	1.718.542.633	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	18.542.903,46	42.375.933	1,12%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	7.256,56	16.583	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1.655.951.144,45</b>	<b>3.784.330.485</b>	<b>100,00%</b>	<b>720.218.965,77</b>	<b>1.718.542.633</b>	<b>100,00%</b>

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

**a) Cuentas individuales por Cesantía**

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

**b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones**

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

**c) Fondo de Cesantía Solidario**

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

**d) Recaudación en proceso de acreditación**

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

**e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía**

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

**f) Rezagos de saldos de remuneración**

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

**g) Rentabilidad no distribuida**

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.



## 19. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)</b>						
<b>CODIGO</b>	<b>Nº</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>AL 30/09/2016</b>		<b>AL 30/09/2015</b>	
			<b>Nº DE CUOTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>	<b>Nº DE CUOTAS</b>	<b>MONTO M\$</b>
<b>40.190</b>		<b>OTROS AUMENTOS</b>				
	1	Devolución de comisiones	31.249,33	74.807	25.679,90	54.531
	2	Aporte regularizador de AFC	2.316,31	5.495	21.781,12	49.203
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	235.238,91	552.976	297.216,63	658.526
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	146.372,34	344.373	240.929,50	541.092
	5	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	546.514	0,00	126.058
	6	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	1.256.499	0,00	716.984
	7	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	3,06	0	3.281,40	0
	8	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	504.360,33	991.221	448.943,09	805.864
	9	Traspaso del FCS al CIC para pago prestaciones	0,00	0	17.130.285,01	38.302.882
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	2.358,55	5.549	2.252,92	4.979
	11	Regularización por Ajustes	54,58	1.370	23.219,12	40.998
		<b>Total Otros Aumentos</b>	<b>921.953,41</b>	<b>3.778.804</b>	<b>18.193.588,69</b>	<b>41.301.117</b>
<b>40.295</b>		<b>OTRAS DISMINUCIONES</b>				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	347,33	721	944,30	2.071
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	1,96	0	3,55	0
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	2,53	4	5,26	8
	4	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ.)	1.590,96	3.598	250,43	520
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	385.042,78	906.070	760.911,30	1.685.377
	6	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	97.652	0,00	1.857
	7	Rentabilidad por ajustes por reclamo (dictamen)	0,00	0	0,00	1.529
	8	Regularización por Ajustes	317,60	1.366	22.603,31	39.469
	9	Transferencia hacia FCS	3.285,87	7.753	0,00	0
		<b>Total Otras Disminuciones</b>	<b>390.589,03</b>	<b>1.017.164</b>	<b>784.718,15</b>	<b>1.730.831</b>

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

<b>NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)</b>						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/09/2016		AL 30/09/2015	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
<b>40.190</b>		<b>OTROS AUMENTOS</b>				
	1	Aporte regularizador de AFC	54.644,79	135.284	8.870,08	20.699
	2	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	251.357	0,00	60.314
	3	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	710.931	0,00	352.166
	4	Diferencia por traspaso Fondos CIC	0,00	32	0,00	0
	5	Reintegro Prestaciones	3.118,68	7.753	0,00	0
	6	Regularización por Ajustes	3,41	8	0,00	0
		<b>Total Otros Aumentos</b>	<b>57.766,88</b>	<b>1.105.365</b>	<b>8.870,08</b>	<b>433.179</b>
<b>40.295</b>		<b>OTRAS DISMINUCIONES</b>				
	1	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	188.067	0,00	65.677
	2	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	45.082
	3	Devolución aporte por reclamo a AFC según oficio 30134	16,30	40	0,00	0
		<b>Total Otras Disminuciones</b>	<b>16,30</b>	<b>188.107</b>	<b>0,00</b>	<b>110.759</b>

## 20. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 30-09-2016 M\$	AI 30-09-2015 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	153.493.837	119.378.842
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	114.545.254	84.313.329
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	567.986	536.552
<b>Total</b>	<b>268.607.077</b>	<b>204.228.723</b>

### a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

### b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

**c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago**

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

**d) Gestión histórica de cobranza**

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se han emitido 60.154 y 58.500 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 8.159.393 y M\$ 7.896.638, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 38.355 y 36.860, por un monto ascendente a M\$ 5.615.710 y M\$ 6.013.109, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 3.492.456 y M\$ 3.364.821.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

**d.1) Cobranza Prejudicial**

<b>Origen</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en \$ Actualizados</b>
Declaración y no pago	226.347	4.789.060.554
Declaración y no pago automática	1.046.576	25.071.145.032
Cheques Protestados de Recaudación	9	209.658
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	319	8.322.097
Reclamos Trabajador	548	15.102.573
Demanda Laboral	44	676.491
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
<b>Total</b>	<b>1.273.843</b>	<b>29.884.516.405</b>

**d.2) Cobranza Judicial**

<b>Origen</b>	<b>Notificadas</b>		<b>No Notificadas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en \$ Actualizados</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en \$ Actualizados</b>
Declaración y no pago	1.103.896	106.635.479.357	340.025	17.299.594.341
Declaración y no pago automática	580	55.761.212	2.458.688	88.019.513.356
Cheques Protestados de Recaudación	6.668	1.207.768.202	1.493	154.732.567
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8.380	609.004.718	2.079	89.763.150
Reclamos Trabajador	15.127	1.099.346.261	3.808	285.832.675
Demanda Laboral	99.309	3.778.790.709	32.974	1.048.193.376
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.658	217.813.389	1.947	344.175.562
<b>Totales</b>	<b>1.235.618</b>	<b>113.603.963.848</b>	<b>2.841.014</b>	<b>107.241.805.027</b>

**d.3) Cobranza Judicial Notificada**

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.097.602	104.913.081.278	1.753	463.767.139	4.541	1.258.630.940
Declaración y no pago automática	558	54.344.757	0	0	22	1.416.455
Cheques Protestados de Recaudación	6.635	1.197.364.057	1	279.715	32	10.124.430
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8.366	605.645.054	14	3.359.664	0	0
Reclamos Trabajador	15.049	1.094.511.754	25	1.671.060	53	3.163.447
Demanda Laboral	98.618	3.746.737.241	139	5.334.802	552	26.718.666
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.624	211.094.156	4	216.130	30	6.503.103
<b>Totales</b>	<b>1.228.452</b>	<b>111.822.778.297</b>	<b>1.936</b>	<b>474.628.510</b>	<b>5.230</b>	<b>1.306.557.041</b>

**d.4) Quiebras Empleadores**

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	42.153	13.634.799.504
Declaración y no pago automática	3.748	779.640.434
Cheques Protestados de Recaudación	410	125.382.258
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	182	57.099.329
Reclamos Trabajador	860	78.790.093
Demanda Laboral	6.181	420.786.089
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	54	4.301.282
<b>Total</b>	<b>53.588</b>	<b>15.100.798.989</b>

**d.5) Consignaciones Empleadores**

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	3.415	248.767.986
Declaración y no pago automática	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	30	1.678.446
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	9	261.050
Reclamos Trabajador	151	11.001.126
Demanda Laboral	279	9.354.309
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	9	1.360.256
<b>Total</b>	<b>3.893</b>	<b>272.423.173</b>

#### d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	12.421	1.837.244.340
Declaración y no pago automática	5.538	619.194.397
Cheques Protestados de Recaudación	35	6.066.859
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	20	313.387
Reclamos Trabajador	35	3.236.355
Demanda Laboral	998	37.178.719
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	7	335.898
<b>Total</b>	<b>19.054</b>	<b>2.503.569.955</b>

#### 21. Valor de la Cuota

Al 30 de septiembre de 2016, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.426,20 y \$ 2.589,10, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2015 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.285,29 y \$ 2.386,14, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.364,40 y \$ 2.468,74, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 30 de SEPTIEMBRE de 2016	2.426,20	2.589,10
Valor cuota al 30 de SEPTIEMBRE de 2015	2.285,29	2.386,14

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

#### 22. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2016 y 2015, se protestaron 193 y 369 cheques por un total de M\$ 99.378 y M\$ 102.249, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015 se encuentran pendientes de regularizar 7 y 5 cheques por M\$ 4.754 y M\$ 329, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio Al 30-09-2016		Ejercicio Al 30-09-2015	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	5	1.526	10	2.899
Cheques protestados en el ejercicio	193	99.378	369	102.249
Cheques regularizados	(191)	(96.150)	(374)	(104.819)
<b>Saldo Final de Cheques Protestados</b>	<b>7</b>	<b>4.754</b>	<b>5</b>	<b>329</b>

### 23. Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta impuestos y otras provisiones autorizadas previamente por la Superintendencia de Pensiones.

#### Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-09-2016		30-09-2015	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
- Provisión de un abono pendiente de aclarar por devolución de pagos en exceso.		0	05-10-2015	500
<b>Total Cuenta Provisión y Otros</b>		<b>0</b>		<b>500</b>

#### Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-09-2016		30-09-2015	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
<b>Total Cuenta Provisión y Otros</b>		<b>0</b>		<b>0</b>

### 24. Hechos Posteriores

La compañía no tiene hechos posteriores que informar.

### 25. Hechos Relevantes

#### Al 30 de septiembre de 2016:

- **Circular N°1941 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 21 de enero de 2016 se emitió la Circular N°1941, que instruye la entrega de la información anual sobre la ganancia o pérdida de rentabilidad de un Fondo de Cesantía, en términos porcentuales, de acuerdo a lo establecido en el número 2 del Capítulo I de la Letra D del Título I del Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, esta información debe ser comunicada con la Cartola Resumida correspondiente al periodo Enero 2015 - Diciembre 2015, entrando en vigencia el día 21 de enero de 2016.

- **Venta de acciones de la sociedad**

Con fecha 28 de enero de 2016, la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. ("Provida") comunicó como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros que con esa fecha había celebrado con BBVA Rentas e Inversiones Limitada ("BBVA RI"), accionista de la compañía, un contrato denominado "*Share Purchase Agreement*" en virtud del cual convinieron la venta a Provida de 277.020 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II) representativas del 48,6% del capital de la

compañía. Como contraprestación, Provida pagará a BBVA RI en la fecha de cierre, un precio máximo de \$10.343.600.000, cuyo valor se reducirá en un peso por el equivalente a cada peso que BBVA RI reciba como dividendo de AFC II, antes de la referida fecha de cierre.

El traspaso de las acciones vendidas y el pago del precio se encuentran sujetos al cumplimiento de las estipulaciones contempladas en el contrato mencionado, entre ellas, obtención de las autorizaciones del Ministerio de Hacienda y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

El día 26 de mayo de 2016, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar por unanimidad la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015; (ii) No distribuir la utilidad líquida del ejercicio 2015 susceptible de ser repartida mediante el pago de un dividendo y retenerla íntegramente, con el objeto que dicha suma sea destinada al pago de futuros dividendos a los accionistas (iii) Fijar, por unanimidad, la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para el director suplente y una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité que conformen los señores directores, sea titular o suplente. La dieta se devenga por el sólo hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso del director suplente, aun cuando se encuentre presente el correspondiente director titular; (iv) Designar, por unanimidad, a la empresa Ernst & Young como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2016; (v) Designar, por unanimidad, al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 28 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 28, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 29 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 29, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

- **Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la Sociedad**

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 26 de julio de 2016, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I, letra B del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

De conformidad con lo que dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía -www.afc.cl- y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 30 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 16 de agosto de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 30, que modifica el Título I sobre Inversión de los Fondos de Cesantía, Políticas de Inversión y Solución de Conflictos de Interés del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán a partir de la fecha de esta Norma.

**Al 30 de septiembre de 2015:**

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 14 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 11 de marzo de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N°14, que instruye modificar el Título I, II, III, VI, VII y VIII del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, sobre Inversiones, Contabilidad, Estados Financieros e Informes Diarios que deben presentar los Fondos de Cesantía, entrando en vigencia para los Informes Diarios correspondientes al día 1° de julio de 2015.

- **Ley 20.829 que introduce modificaciones a la Ley N°19.728 sobre Seguro de Desempleo**

Con fecha 24 de abril de 2015 fue publicado en el Diario Oficial, el texto de la Ley N°20.829 que introdujo diversas modificaciones a la Ley N°19.728 que establece un seguro de desempleo. Dichas modificaciones dicen relación, básicamente, con el incremento de los beneficios que otorga el seguro, tanto en el caso de su financiamiento con cargo a la Cuenta Individual de Cesantía, como cuando tal financiamiento lo es con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.

La reforma contempla que la Sociedad Administradora tendrá derecho a una retribución adicional a la que se refiere el artículo 30 de la Ley N° 19.728, que se devengará a contar de la fecha de entrada en vigencia de la ley y hasta el término del contrato de administración del Seguro, la que se pagará con cargo al Fondo de Cesantía Solidario, en los plazos y en la forma que determine la Superintendencia de Pensiones, mediante norma de carácter general.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 19 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N°19, que modifica el Título V del Libro V sobre Recepción y Envío de Archivos por Transmisión Electrónica, con vigencia a partir de la fecha antes señalada.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 20 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 24 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 20, que modifica los Libros I, III, IV y V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, con motivo de hacer operativas las disposiciones del Artículo 25 ter de la Ley N° 19.728. Las modificaciones introducidas entrarán en vigencia a partir del 1° de agosto de 2015.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 21 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 21, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.



- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 22 de la Superintendencia de Pensiones**

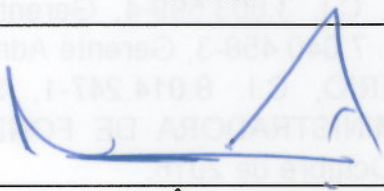


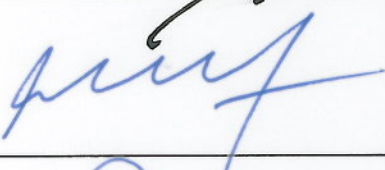
Con fecha 30 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 22, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 23 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 3 de julio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 23, que modifica el Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, para incorporar tanto en el Informe Financiero como en el Informe Diario de los Fondos de Cesantía las disposiciones del Artículo 25 ter de la Ley N° 19.728. Las modificaciones introducidas entrarán en vigencia a partir del 1° de agosto de 2015.

### Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía


Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General y Contador General, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 30 de septiembre de 2016 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
2.- Rosa Ackermann O'Reilly		6.815.816-8
3.- Roberto Karmelic Olivera		4.907.420-4
4.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
5.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
GERENTE GENERAL: Victor Patricio Calvo Ebensperger		3.603.599-4
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Patricio Bascuñán Montaner		7.040.458-3
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 25 de octubre de 2016

**AUTORIZACION  
AL DORSO**

Autorizo las firmas del anverso de don JORGE CRUZ DIAZ, C.I. 6.334.238-6, doña ROSA ACKERMANN O'REILLY, C.I. 6.815.816-8, don ROBERTO KARME LIC OLIVERA, C.I.4.907.420-4, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, don RAFAEL ALDUNATE VALDES, C.I. 5.193.449-0, Directores, don PATRICIO CALVO EBENS PERGER, C.I. 3.603.599-4, Gerente General, don PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, C.I. 7.040.458-3, Gerente Administración y Finanzas, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 26 de Octubre de 2016.

6.815.816-8		5. Rosa Ackermann O'Reilly
4.907.420-4		3. Roberto Karmelic Olivera
4.754.959-0		4. Alfonso Serrano Spoerer
5.193.449-0		2. Rafael Aldunate Valdes
3.603.599-4		GERENTE GENERAL Victor Patricio Calvo Ebensperger
7.040.458-3		GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Patricio Bascuñan Montaner
8.014.247-1		SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Edgardo Romero Valerio



AUTORIZACION  
AL DORSO

Fecha: 26 de octubre de 2016